



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Priorización Curricular

Décimo
Grado

Matemáticas II





Presidente de la República de Honduras

Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Ing. Amaldo Bueso Hernández

Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos

PhD. Gloria Menjivar

Director General de Currículo y Evaluación.

MSc. José Luis Cabrera Sierra

Coordinación General de Priorización Curricular

José Luis Cabrera Sierra
María de los Angeles Flores
Judith Barahona Urtecho

Área de Matemáticas

Coordinación de área DGCE
Claresy Lesbell Banegas

Dirección General de Desarrollo Profesional

Luisa Naomi Herrera

Sub Dirección General de Educación Media

Sara Lorena Jiménez

Instituto José Trinidad Reyes SPS

Franklin Saúl Fugón Reyes

CEMG Superación, Santa Bárbara

Lilian Gissela Benítez Sabillón

CEMG Técnico Dr. Ramón Rosa

Rosmary Melissa Villanueva Martínez

Instituto Técnico San Luis, Santa Bárbara

Rudin Joel Benítez Sabillon

Diseño y Diagramación

Vilma Esperanza Reyes Matute
Mildred Oquelí Pineda Láinez
José Luis Cabrera Sierra

La Priorización Curricular , 2021 es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

Proceso coordinado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE.

© Secretaría de Educación

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

www.se.gob.hn

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Introducción



El derecho a la educación es un derecho humano y debe otorgarse aun en situaciones de emergencia, sea esta de índole natural o social procurando desarrollar capacidades que le permitan al educando ejercer los demás derechos. Para proteger este derecho, el Sistema Nacional de Educación debe crear todas las condiciones propicias para que los educandos terminen el proceso educativo obligatorio, con estándares de calidad reflejados en el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo.

Cumplir con estos estándares de calidad en situaciones de crisis requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles que permitan reducir la brecha educativa que se acentúa en situaciones de emergencia.

La implementación del currículo en contexto de emergencia, como normativa básica del Sistema Nacional de Educación define el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los aprendizajes que los educandos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Lo cual implica realizar el análisis para identificar los aprendizajes esenciales que todos los educandos deben lograr. Ante esta situación, la Secretaría de Educación pone a disposición una priorización de los aprendizajes esenciales de algunos de los campos del conocimiento del Currículo Nacional Básico.

La priorización curricular presenta los aprendizajes esenciales que implica la entrega de los contenidos curriculares fundamentales y dosificados estratégicamente en función de eficientar los recursos educativos. Dichos aprendizajes fueron seleccionados en función de tres criterios:

a) Imprescindibilidad mediante el cual se identificaron las competencias, expectativas de logro, estándares y contenidos indispensables, para construir otros aprendizajes, que le permitirán al educando avanzar en el aprendizaje en el siguiente año escolar; b). Gradualidad mediante el cual se determinaron las secuencias de aprendizajes que se requiere desarrollar para alcanzar una determinada expectativa y c). Interdisciplinariedad, el cual refiere aquellos contenidos que de manera interrelacionada aporten al desarrollo de competencias y de habilidades blandas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo globalizado.

La implementación de la priorización curricular demanda que cada centro educativo construya un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias, lo que implica diseñar y ajustar la planificación pedagógica y los modos de enseñar a sus distintos contextos, a fin que todos los educandos puedan lograr los aprendizajes esenciales planteados, para lo cual se requiere el compromiso social de las autoridades educativas, docentes, concejeros, orientadores, padres de familia, educandos y demás actores de la comunidad educativa.

Es así, que se presenta la priorización curricular para el decimo grado de educación media del espacio curricular de Matemáticas II, en la cual se plantean las expectativas, contenidos e indicadores de logro de aprendizajes priorizados.

Prioridad de lo que deben alcanzar los educandos.



La PC será un recurso para optimizar el proceso de planificación, que asegure el alcance de las expectativas esenciales.

Selección y uso efectivo: audios, videos, plataformas, cuadernos de trabajo, clases por televisión libros, etc.



Dosificación y organización de contenidos en función de las habilidades y aprendizajes que se esperan desarrollar.

Aspecto formativo de recolección de evidencia acerca del aprendizaje: pruebas diagnósticas, pruebas formativa, reforzamiento.

x^2y

FUNCIONES ALGEBRAICAS



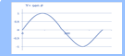
Competencias

- Resolver ecuaciones polinómicas de grado mayor o igual a dos.
- Resolver inecuaciones polinómicas de grado mayor o igual a dos.
- Graficar funciones polinomiales, racionales y especiales.



Contenidos Priorizados

- División de polinomios.
- Teorema del residuo.
- Teorema de factor.
- División sintética.
- Números complejos, adición y sustracción.
- Multiplicación de números complejos.
- División de números complejos.
- Soluciones imaginarias de ecuaciones de segundo grado.
- Ecuaciones de grado mayor o igual que 3.
- Teorema fundamental del álgebra.
- Solución de inecuaciones por factorización.
- Ecuaciones con valor absoluto.
- Inecuaciones con valor absoluto.
- Gráfica de funciones polinomiales.
- Multiplicación y división de expresiones algebraicas racionales.
- Adición y sustracción de expresiones algebraicas racionales.
- Gráfica de funciones racionales.
- Gráfica de funciones con valor absoluto.
- Función mayor entero.



FUNCIONES TRASCENDENTALES



Competencias

- Graficar funciones exponenciales. Graficar funciones logarítmicas.
- Identificar las propiedades de la función seno y coseno.
- Graficar funciones seno y coseno.



Contenidos Priorizados

- Exponente racional y real.
- Definición de funciones exponenciales
- Características de las gráficas de funciones exponenciales.
- Ecuaciones exponenciales.



- Cálculo de logaritmos
- Propiedades de los logaritmos
- Logaritmos comunes y logaritmos naturales
- Función logarítmica
- Ecuación logarítmica
- La ley de los senos
- Aplicación de la ley de los cosenos: cálculo de la medida del lado.
- Aplicación de la ley de los cosenos: discriminación del ángulo agudo, recto y obtuso.
- Cálculo del área del triángulo utilizando el seno.
- Gráficas de seno y coseno
- Gráfica de la tangente, secante, cosecante y cotangente
- Amplificación y desplazamiento vertical
- Desplazamiento lateral
- Cambio del período
- Gráfica de la forma general



ESTADÍSTICA



Competencias

- Calcular las medidas de tendencia central de datos en frecuencia simple y agrupada.
- Calcular las medidas de dispersión para datos en frecuencia simple y agrupada.



Contenidos Priorizados

- Términos Estadísticos.
- Tipos de muestra.
- Tablas de frecuencia.
- Datos en frecuencia simple y datos agrupados.
- Media, mediana y moda.
- Desviación absoluta media, varianza y desviación estándar.
- Apreciación de los modelos estadísticos para organizar y representar datos.
- Aprecian la organización y análisis de datos.
- Valoran la aplicación de la estadística en la vida cotidiana.